

LA BLANCA TEJEDORA

Todas las tardes veo tu cabeza gentil como una flor de rizos detrás de tu vitral, mientras tu transparente manita de marfil, melancólica, borda una flor ideal.

Emilio Carrera.

quieren justificar la pasividad de los ejércitos, con razonamientos y partes oficiales que, en muchos casos servirán para aumentar las contribuciones de los pobres franceses si es que en Francia no han perdido hasta el sentido común.

aspiraciones, poniéndose decididamente al lado de los aliados. La cuestión está en que pueda conseguirse, porque no hay que perder de vista que hay otras naciones interesadas precisame. te en lo contrario y que también están a la expectativa de los acontecimientos.

Nemesio

Siluetas rápidas.

EL SERMON DE NUESTRA PATRONA

El pueblo entero se congrega en el templo. Sobre los dorados del retablo, en los altos barandales, y en los tronos lujosos de los Patronos de la villa luce, espléndida, la iluminación. En la espaciosa nave flota un aroma de incienso y de flores. Las notas alegres de la música, se confunden con el canto severo de los sacerdotes que ostentando vestuario reclamado de oros.

Al terminar el Evangelio, todas las miradas se clavan en la cátedra sagrada, en ese lugar preminente, potro de tormentos para muchos hombres. Allí aparece la figura arrogante del orador, á quien la Hermandad ha designado para cantar las glorias de nuestra Patrona. Su voz es dulce, su ademán distinguido, su presencia gallarda, su palabra, impregnada de un gran espíritu cristiano, es unas veces pujante y briosa, como ráfaga de huracán, otras veces tranquila y serena, como aliento de brisa, y siempre bella, siempre luminosa...

En un primoroso exordio, recuerda la aparición de la veneranda Reliquia de la Villa, que encontró, quizá por inspiración divina, un humilde sacerdote en uno de los muros que forman la nave principal del templo. Alude á las fiestas memorables del Centenario, en que oradores elocuentísimos cantaron las glorias de Nuestra Patrona, y recuerda que él (el orador) ocupó la cátedra sagrada el año último, notando un inmenso contraste entre las alegrías de entonces y las amarguras de hoy. Los grandes corazones—esclama el Sr. Galindo—deben conocerse en el infortunio. No desmayar: tener confianza en la Cruz, que ella será el pararrayos que detenga la justicia de Dios, y consiga para esta región hermosa, días de prosperidad y de gloria.

Habla después de los dos libros escritos por la sabiduría y el amor infinito de Dios. Uno es el libro de creación; sus hojas son las maravillas de los cielos y las hermosuras de la tierra; maravillas y hermosuras que hubieron de hacerse por la mano omnipotente de Dios, por que todos los sistemas filosóficos están conformes en que de la nada, nada sale, y toda la ciencia física afirma que la materia es inerte. El otro libro es el de sus amores y sus esperanzas, el libro que escribió en la Cruz.

Estudia, á grandes rasgos, la influencia de la Cruz en la sociedad. Y en párrafos muy elocuentes habla de la Cruz en el hogar, en la escuela, en la magistratura, en el ejército... El hijo ve la Cruz sobre el lecho de muerte de su padre, la misma Cruz que besaron sus antepasados momentos antes de espirar. La encontrareis en la escuela—ó por lo menos debierais encontrarla—y el pequeño infante que no conoce las letras

del alfabeto, hace con las manos un signo geométrico, que es el signo de la Cruz. En el templo de la justicia el Labaro Santo de la Redención, preside la deliberación solemne en que los hombres juzgan los actos de sus semejantes. También está la Cruz en el remate de nuestra bandera, con cuyos pliegues gloriosos y con la espada de nuestros soldados, forma el ejército la figura de la Cruz, que besa al recluta al jurar fidelidad á España. Y en el templo del Señor lo primero que se aparece á los ojos del alma apenada, es la Cruz.

Hace una erudita disertación histórica para demostrar que no hay una página gloriosa en la historia de España, que no esté iluminada por el sol esplendoroso de la Cruz, y entona un himno á la hidalguía de la raza y á la España creyente.

Termina afirmando que nuestra patria no tiene historia si se la separa de la Cruz, y refiriéndose á nuestra tierra dice, que Canjáyar sin su Cruz, sería un día sin sol, un hijo sin madre.

La Cruz es la luz del mundo. Busquemosla—termina diciendo—en todas partes, en las amarguras y en las alegrías, en la tierra y en el cielo. Pidamosle que mejore nuestros días, que nos ilumine en la vida, que nos recoja en la muerte.

He aquí un pávido esquema del elocuente sermón predicado por don Juan Galindo de Haro. El público lo escuchó con extraordinario deleite y lo elogió con toda sinceridad.

Fue felicísimo, y en castigo del éxito, le exigieron que predicase en la función del día 20. El Sr. Galindo se excusó, modestamente, alegando la falta de preparación y la repetición del asunto. Todos insistieron, y el Sr. Galindo ocupó la cátedra sagrada al siguiente día.

«Hoy—dijo el elocuente sacerdote—no voy á hablar á vuestras inteligencias, sino á vuestros corazones. Hoy quiero cantar vuestros amores á la Santa Cruz.»

Y con este asunto, tan simpático, tan sencillo y de tanto sabor local, hizo un primoroso discurso, que la falta de espacio nos impide transcribir.

Muchas y muy sinceras felicitaciones ha recibido el señor Galindo por sus elocuentes sermones; una á ellas la de EL ANDARAX que si no debe ser la primera por su importancia, sí lo es por la sinceridad y por el afecto con que se la enviamos.

FRANCISCO NAVARRO ESTEBAN CANJAYAR

DE LA REGION

Viajeros

Han estado en Almería el Secretario del Ayuntamiento de Ohanés don Juan Vizcaino Escamilla; el médico don Antonio Navarro Márquez, y don Ramón Pérez.

Juzgado vacante

Ha solicitado el cargo de Juez Municipal suplente de Bayarcal, don Bernardo López Acedo.

En la capital

Está el secretario del Ayuntamiento de Rágol don Enrique Ortiz Navarro.

Nombramientos

Han sido nombrados Juez Municipal suplente de Ohanés don José Vizcaino Escamilla y Secretario del Ayuntamiento de Huéjica don Federico Sánchez Giménez.

Regreso

Ha regresado á Instinción el exalcalde de dicho pueblo don Antonio Ros Forte y el secretario del Ayuntamiento don Rogelio Martínez Herrada.

Comentarios á una campaña

Nuestro estimado colega «Almería Jocosca» publica en su último número el retrato de nuestro ilustre amigo el Diputado á Cortes don Luis Silvela, y á continuación el siguiente comentario de la brillante campaña que viene realizando.

«Cuando los hombres se hacen merecedores al aplauso general no debe éste estimarse nunca.»

«Don Luis Silvela, el dignísimo diputado por la circunscripción, se ha hecho pues acreedor á que los almerienses pronuncien su nombre con verdadero afecto, y á que todas las clases de la sociedad, tengan fija su vista, en el influente representante de la provin-

MOTIVO SAGRADO

A... ELLA.

¿Quieres tú saber niñita mía, Por que soy, más beato cada día? Pues, la razón no estríba en otra cosa Que en bendecir á Dios que plugo hacerte Tan buena, tan simpática y hermosa; Pedirle que te quite desengaños, Que te otorgue una dicha ilimitada Conservando tu vida muchos años Y que el mundo al dejar, en raudo vuelo Te conduzca hacia Si, te lleve al Cielo.

Andrés Manzano Castro.

cia, por la decisión é interés con que viene laborando cerca de los poderes públicos, en pró del bien general de Almería.»

«He aquí las pruebas de cuanto dejamos expuesto, al reproducir la carta que dirigió al señor Obispo y que insertará «La Crónica Meridional» y los telegramas que además enviará en análogo sentido.»

A continuación inserta cartas y telegramas del Sr. Silvela dando cuenta de la gestión realizada, que es unocida de nuestros lectores, y termina con el siguiente comentario.

«El señor Silvela ante tal proceder noble y caballerezo, haráse viejo en el Congreso representando á Almería; por que en estos angustiosos momentos para nosotros, demostró ser un hombre influente, activo, enérgico y sobre todo agradecido al pueblo que le otorgó su representación oficial.»

«Que ahora venga el difunto colega almeriense «El Radical» á querer molestar con insidias á uno de los diputados mas laboriosos! Los hechos le darían un mentís al calumniador diario.»

«Reciba pues el señor Silvela nuestro saludo afectuoso y un aplauso efusivo que unimos á los muchos que se ha hecho acreedor, por la opinión pública.»

Suscripción popular

para atender á los gastos del homenaje que ha de rendirse al ilustre patriota don Cristóbal Esteban Asensio, por iniciativa del brillante cronista de EL ANDARAX don Antonio Navarro.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Don Antonio López Navarro (1'00), Fermín Esteban Pastor (0'50), Antonio Sánchez Capel (1'00), Juan A. Romera (1'00), Doña Piedad Salvador (1'00), and a total sum of 53'85.

La comisión teniendo en cuenta el carácter popular del homenaje ha señalado como cuota máxima una peseta. Las adhesiones pueden enviarse á la redacción de EL ANDARAX, ó á los domicilios de los señores que forman la comisión.

Sección local

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á don Cristóbal Artés, de Alhama; don Manuel Judes de Almería; don Lorenzo Capel y don Francisco Navarrete Pérez abogado y procurador de Ríoja; el alcalde de Laujar don Antonio Castillo Molero; los propietarios de Bentarique don Juan A Romera y don Antonio de la Casa; el propietario de Beires don Joaquín López Navarro y don Joaquín Leseduarte Carretero de Ohanés.

Con motivo de las pasadas fiestas, ha venido de Almería la bella señorita Mercedes Esteban Sánchez.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha tenido unos días en cama, nuestro querido amigo y colaborador don Cristóbal Navarro Ceballos. Nos alegramos mucho y deseamos su total restablecimiento.

El capitán Juez instructor del Regimiento de Córdoba, interesa la presentación ante su autoridad del procesado por falta de concentración, natural de esta Villa Manuel Bonilla García.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Francisco Esteban Navarro.

Está en Almería don Francisco Esteban Romera.

De la capital han regresado el comerciante don Enrique Martínez Sánchez y su hijo don Pedro; el secretario de este Ayuntamiento don Mariano Bañuelos, y don José Ruiz Carretero, don Antonio Navarro García y don José López Fornieles.

Necrología

En Almería falleció el miércoles último á la avanzada edad de 74 años, la señora doña María González Ruiz, madre de nuestros estimados amigos don Juan, don Cristóbal y don Rafael Viciano González.

Por su carácter bondadoso y sencillo supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, habiendo producido su muerte general sentimiento. A la conducción del cadáver, que tuvo lugar el jueves á las doce de la mañana, asistió numerosa concurrencia.

A toda su familia, y especialmente á sus hijos, envía EL ANDARAX, su más sentido pésame.

La quinta de Canjáyar

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha señalado, como nuevo plazo para presentarse los quintos de esta Villa, el día 14 de Mayo próximo, para que entre tanto se subsanen y completen las documentaciones que con arreglo á la ley tienen que instruirse.

CONCURSO DE PROBLEMAS

Solución al número 1, publicado en esta sección del número anterior. 84 saltos el galgo y 126 la liebre.

Han remitido soluciones exactas don A. R. M. y don José García de Canjáyar; el niño Pepito Leiva de Alhama; el niño José Ortega de Ohanés; don Miguel Fuentes y don Joaquín Ruiz de Laujar y un estudiante de Instinción.

A todos damos nuestra más complida enhorabuena y les rogamos continúen honrando esta sección á la par que enaltecen el buen nombre del pueblo donde residen.

Problema número 2.

Un estanque se llena con un caño en 12 horas; con otro caño se llena en 24 horas y con un tercero en 36 horas. El mismo estanque tiene un desagüe que lo desocupa en 16 horas.

Abiertos al mismo tiempo los tres caños y el desagüe; ¿en cuantas horas, minutos y segundos se llenará el estanque?

PITA pero no GORAS.

CORRESPONDENCIA

ADMINISTRATIVA

Don R. S. C.—Madrid. Recibi por giro postal importe suscripción hasta número 52 y remitido por correo número 46 que solicita.

Don G. G. E.—Dalias. Recibi por giro postal hasta número 52.

PLAZA VACANTE

Don Federico Viciano Porras, alcalde presidente del Ayuntamiento de la Villa de Rágol.

Haga saber: Qué hallándose vacante la plaza en propiedad de médico titular, por renuncia del que la venía desempeñando, este Ayuntamiento ha acordado anunciar dicha vacante sacándola á concurso por término de treinta días á contar desde el en que aparece inserto este edicto en el «Boletín Oficial» para

pro veela en conformidad á lo dispuesto en el artículo 38 y siguientes del Reglamento de once de Octubre de 1904, en armonía con la Instrucción general de Sanidad y demás disposiciones aplicables en la materia, y al efecto y para reconocimiento de los que quieran solicitar dicha plaza que se les hace presente.

1.º Que el plazo para la presentación de instancias, será el de los referidos treinta días; los cuales podrán remitir á esta Alcaldía, acompañadas de los documentos de aptitud que consideren necesarios.

2.º Que dicha plaza de Médico titular está dotada con el sueldo mil pesetas anuales, pagaderas de estos fondos municipales por trimestres venidos, con obligación de prestar todos sus servicios benéficos sanitarios al número de familia: pobres é indigentes de esta localidad; quedando el facultativo en amplia libertad para que pueda celebrar contratos particulares con los de más vecinos pudientes, no comprendidos en la relación de dicho servicio benéfico sanitario.

3.º Que está plaza, puede producirse con una y otra cosa la cantidad de tres mil pesetas anuales, como término medio, según el movimiento de la población.

4.º Por último, que el facultativo en cuyo favor recaiga el nombramiento ha de someterse á las condiciones del contrato que previamente se estipularán en cuanto se refiere á la residencia, ausencias, sustituciones y demás cosas ajenas al desempeño dicho cargo.

Dado en Rágol á 6 de Abril de 1915. —Federico Viciano.—Por su mandato Enrique Ortiz.

EL CLUB "GUERRITA"

Al viajero que llega á Córdoba y pregunta á un guía que es lo más importante que puede visitar en la ciudad de los Califas, de seguro le responden: «El Club Guerrita y la Mezquita». La Mezquita para los extranjeros, pero el Club para los extranjeros y para los indígenas.

El Club «Guerrita» está en el centro de la ciudad y en piso bajo; la pieza principal es una pecera. Esta pecera, que en un principio no llama la atención, ni por el tamaño ni por el decorado, va adquiriendo relieve á medida que se va conociendo su historia. Porque ni una de las banderillas, ni una de las cabezas de toro que decoran paredes y paneaux deja de tener transcendencia.

Una de «berriendo» y «cornibrochao», por ejemplo, que parece que no tiene importancia, es, como quien no

dice nada, la cabeza auténtica y verdadera que enganchó á «Desperdicios». Con una de las «cornibrochadas» cogió al torero, entrando por la mandíbula y saliendo por el ojo izquierdo. Le iban á llevar á la enfermería, porque tenía derecho á ir, pero el matador tiró el ojo, diciendo: «Esos son desperdicios. Dejarlos». Y de resultados de esta hazaña, el toro murió «recibido», el torero se quedó tuerto, y la cabeza del berriendo fué á parar á aquella panoplia, para honra y gloria del Club «Guerrita».

Otra cabeza de un «chorreao»; todavía tiene más atrevimiento. Esta se atrevió con el «maestro». Hirió al propio «Guerrita», sin miramientos de ninguna clase; porque esta clase de bichos no repara en maestro ni se fija en finuras d' tauromaquia.

Y otro «cárdeno» y «corniaberto», si es verdad lo que me han contado, aún hizo mucho más que los otros dos: hizo limpieza de todos los peones, pisoteó á dos monos bastante sabios, y «cuadrándose, arremetiéndolo y tirándolo por derecho», fué á pasar al callejón, donde perdió el conocimiento, muriendo de un modo muy triste: de un golpe recibido en la cabeza, y sin la mano de un amigo ni el consuelo de la familia.

Como se vé, las piezas del museo son buenas, pero la mejor de todas es el presidente, «el propio ombre» en persona ó sea el insigne «Guerrita».

«Guerrita» es el alma del Club. Ese el mismo Club es el altar mayor, el mirab de aquella mezquita.

A la una de la tarde van llegando á ella los devotos; todos gente de sombrero ancho, de pantalón estrecho, de «soguilla», de botas de paño de brillar con botones, de nácar, de camisa rociada con pedrería y con ese peinado que todos sabemos. Allí, á esperar que venga «Er ombre», sin hablarse palabra unos á otros. Se sientan en corro, dejando un puesto vacío donde tiene que sentarse el tal «ombre» y en cuanto son las dos menos cuarto entra El, dice «ola», y se sienta:

En cuanto se ha sentado todo el mundo escucha.

El maestro no habla.

Todo el mundo sigue escuchando.

Pasa media hora, y el maestro, nada.

Los admiradores veng a callar.

Al cabo de una hora parece que va á hablar.

¿Qué irá á decir? Son todo oídos, todos. Los toreros viejos, los de pocas «hierbas», hasta la cabeza del «berriendo», todos escuchan.

«Pero ha sido tos. El «Guerrita» ha

tosido.

Y el maestro, «cállate», y todos, escuchándole, callan también.

De repente habla y dice:

—Jase caló.

¡Dios del cielo! ¿Qué ha dicho?

—¡Eso es!

—¡Eso es!
—¡Eso es!
Dicen todos.
Y vuelven á abrir las puertas.
Y á sonreír de lo que ha dicho.
Y á mirarse unos á otros.
Y como ya ha hablado por aquel día, algunos se levantan, y se van á contar por el pueblo lo que ha dicho, y cuando corre la noticia de que el «maestro» tiene calor, riegan las calles, ponen toldos, abren las laves de todos los ventiladores, y corre el corresponsal á enviar un telegrama al «Heraldo».

«Guerrita» marca cuarenta grados. ¿Qué hace el Gobierno? ¿En que país vivimos? España es inhabitable...

Pero el día que habla ¡menos mal!

El día en que no dice nada es día triste para la pobre Córdoba. Aquellas simpáticas calles blancas parecen más estrechas, más calladas; los cafés cie rran mas temprano, porque nadie sabe de qué hablar, y la reunión del Club parece un duelo.

Suerte de lo que jase caló lo dice casi todo el verano.

Si no lo dijese, estoy seguro de que pondrían gasa de luto en las astas «cornibrochadas» del berriendo de Desperdicios.

SANTIAGO RUSIÑOL.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se desea comprar

Una báscula de 100 kilos.
Un estante para tienda de abacería en buen uso.

Se vende

12 sillas de rejilla en buen uso.
Una magnífica mesa de escritorio, de roble, estilo moderno, con seis cajones en buen estado.
Una máquina de sulfatar (Benmorell) casi nueva.
Para precios y demás detalles en esta Redacción.

Bajo este epigrafe, y en obsequio de nuestros lectores, anunciaremos los objetos que se deseen enganar guardando, si así lo exigen los interesados, impenetrable silencio; así mismo anunciaremos las demandas de objetos que se deseen adquirir.

Los precios de estos anuncios serán en proporción del valor de los objetos pero sin más que el mínimo y gratis para los suscriptores.

MINERÍA

Autorización

Don Ricardo Navarro García ha presentado escrito, en el Gobierno civil, autorizando á don Serafin García Gi-

LAS SUBSISTENCIAS

Precio en pesetas á que nos dicen se venden en los pueblos de esta región, algunos artículos de primera necesidad el día 21 de Abril de 1915.

PUEBLOS	Pan libra	Harina @	Trigo fanega	Cebada fanega	Azúcar libra	Arroz libra	Patatas @	Aceite @
Alcolea	0'18	6'00	16'00	8'00	0'50	0'25	1'50	13'00
Alhama	(1)	6'25	"	8'25	0'50	0'25	2'50	15'00
Alicún	(1)	6'25	"	8'25	0'50	0'25	2'50	15'00
Almócita	0'20	6'25	"	"	0'50	0'30	"	"
Beires	0'20	6'25	"	"	0'50	0'25	"	"
Bentarique	0'20	6'25	"	8'25	0'50	0'30	2'12	15'75
Canjáyar	0'20	6'50	17'50	8'50	0'50	0'30	2'00	15'00
Fondón	0'18	6'00	16'00	8'00	0'50	0'25	1'50	13'00
Huécija	(1)	6'25	"	8'25	0'50	0'25	2'50	15'50
Instinción	0'20	6'50	"	"	0'50	0'25	2'50	13'50
Laujar	0'18	5'75	16'00	8'00	0'50	0'25	1'50	13'00
Ohanes	0'20	6'25	"	8'00	0'50	0'25	1'85	13'00
Padules	0'20	6'25	"	"	0'50	0'30	"	"
Presidio	0'18	6'00	"	8'00	0'50	0'25	1'50	13'00
Rágol	0'20	6'25	"	8'25	0'50	0'25	2'00	15'00
Terque	0'20	6'25	"	8'25	0'50	0'25	2'25	15'50
Illar	0'20	6'75	"	9'25	0'50	0'25	2'00	15'00

(1) 65 céntimos el kilo y medio.

ménez para que en su nombre retire el título de propiedad de la mina titulada «El nueve de Mayo» número 32.798 del término de Canjáyar.

Solicitud

Don Ubaldo Abad Terriza vecino de Almería, ha presentado un escrito en el Negociado de Minas del gobierno civil interesando se ordene la práctica de las operaciones facultativas de demarcación, que han de practicarse en el registro de su propiedad titulado «Mi Enrique» número 32.744 de los términos de Ohanes y Beires.

El Gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la Jefatura de minas ha declarados caducados por no haber satisfecho el canon de superficie los siguientes registros mineros:

«Mi Enrique» número 32.044 del término de Rágol de don Nicolás García Ubeda; «Casnalidad» número 32.191 del término de Fondón, de don José Linares Rivas; «La Rebótica» número 32.786 del término de Laujar de don José Gallego Santaolla; «El Imperator», número 32.528 del término de Laujar de don Cecilio López Valverde; «La reina Sara» número 32.794 del término de Fondón de don Mariano Campos González; «Vista de Bilbao» número 4.323 del término de Almócita de don Gerónimo Gómez; «Lealtad» número 4.284 del término de Almócita de don Rafael Carrillo; «El que quiera» que se

asome» número 7.172 del término de Almócita de don Valentín Agrela; «La Esmeralda» número 1093 del término de Almócita de don Amaro Reina López; «Demasia á el que quiera que se asome» número 10.710 del término de Almócita de don Valentín Agrela; «Dorita» número 28.677 del término de Fondón de don José Lineres; «El Cometa» número 31.420 del término de Padules y Canjáyar de don José Martínez Ruiz; «San Antonio» número 31.430 del término de Rágol de don Antonio Salvador Ibañez.

SECCION RECREATIVA

En Sevilla. Uno que va hacia la estación del ferrocarril y otro que viene de ella.

El que va. —A donde, buen amigo? El que viene. —A Sevilla, en busca de fortuna.

—Y osté que sabe jase! Soy pintor de marinas. Las aguas que yo hago son muy elogiadas por los inteligentes.

—¡Si!... Pues aquí su obra. —Osté está murta por ar arcad? —Como!

—Les osté con letreiro: «¡as prohíbe hacer aguas!»

TIP. LA INDEPENDENCIA, ALMERÍA.

nada. hasta la muerte de Doña Isabel la católica ocurrida en Medina del Campo poco tiempo después (Año 1504 de J. C. martes 26 de Noviembre).

Este infausto acontecimiento cambió por completo la indole del Gobierno y ocasionó grandes novedades en este reino. Las pérdidas sucesivas de sus dos hijos Don Juan á Doña Isabel y de su nieto Don Miguel, las extravagancias de Doña Juana y sus desavenencias con el archiduque Don Felipe su marido agravaron su dolencia y fueron causa de su prematura muerte.

Conforme á su testamento, su cuerpo entero y sin embalsamar fué conducido á Granada. Cuentan los historiadores que hubo terremotos espantosos pocos días antes del fallecimiento y que á su muerte sobrebinieron tormentas que encapotaron el sol e hicieron salir de madre los rios y arroyos.

En el año 4507 mes de Mayo falleció tambien perseguido y calumniado el Arzobispo Fray Hernando de Talavera y en Agosto del mismo año ocurrió asi mismo la muerte de Hernando de Zafra que tanto contribuyó con sus buenas dotes al engrandecimiento de la corona de Castilla.

No es de nuestro proposito referir las desavenencias del rey viudo D. Fernando con su yerno Don Felipe ni su matrimonio con Doña Germana, pero si debemos consignar que estas discordias dieron lugar á varios disturbios en Andalucía y que los moriscos de la Alpujarra, aprovechandola hacían robos, se mostraban insolentes y llamaban en su auxilio los bajeles piratas berbericas: se determino por esto, poblar de cristianos dos leguas tierra adentro desde la costa de Almería á Gibraltar y defenderla con castillos y torres.

El año 1515 fallecieron tambien, Don Inigo Lopez de Mendoza conde de Tendilla y el Gran Capitan Gonzalo

obrar en la forma que lo hacian presentandole testimonios de cuanto le exponian. Viendo los moros cuan poco les aprovechaban sus diligencias, muchos tomaron la resolución de hacerse cristianos y otros se marcharon á Berberia. Los convertidos fueron tantos, que no hubo lugar de instruirlos antes del bautismo, pero aun no fué posible olvidaran sus usos y costumbres. ni dejasen su religion.

Habiendose propagado por los pueblos del reino de Granada, como los moriscos de esta ciudad se convertian al cristianismo, aconsejados los de la Alpujarra por algunos de los principales del Albaicin que se veian oprimidos y querian hacer su negocio con el peligro de las cabezas ajenas empezaron á alvorotarse y en el año 1499 y siguiente en que ocurrían estos sucesos, se revelaron estos lugares con el mismo pretexto que ya lo habian hecho los granadinos.

Sabido esto por el rey Fernando, partió de Sevilla para Granada en 27 de Enero de 1.500 mandando al Conde de Tendilla y a Gonzalo Herdandez de Cordoba que fuesen sobre el castillo de Guejar donde habian refugiados muchos alzados y ganandole, lo destruyeron con gran pérdida de gente.

El conde de Lecrin que tenia sus estados en el reino de Navarra, vino por mandado del rey sobre la tahá de Andarax cuyos habitantes moros se habian hecho fuertes en el castillo de Laujar y poniendole sitio, después de reñidos combates en los que el conde perdió bastante fuerza, lo ganó y acto continuo, voló con pólvora la mezquita mayor donde se habian refugiado las mujeres y niños de todos los lugares del contorno.

Viéndose los moros oprimidos por todas partes y allanadas las cosas de la Alpujarra, volvió el rey á Sevilla para traerse á la reina como lo verifico regresando am-

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MADERA
DE
CALIXTO RODRIGUEZ
OPORTO

ESPECIALIDAD EN MADERAS PARA BARRILES
ÚNICO REPRESENTANTE EN ALMERÍA
ALFREDO RODRIGUEZ
(OJO CON LAS IMITACIONES)

DEPOSITO PARA LA VENTA DE
Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

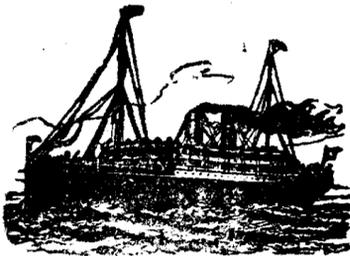
ALFREDO RODRIGUEZ

Número 5.—ALMERIA

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquitas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Mayo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería-Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Agustín Fernández

Sucesor de Abad y Fernández
Bermúdez, 7, Almería
Teléfono, 194.

Quincalla, Paquetería catalana y especería.

Herramientas inglesas, alemanas y francesas, para industria.
Lampistería y batería de cocina.
Camas de hierro y madera.
Artículos de viaje y de escritorio.
Pasamanería, Bisutería y Juguetería.

HIJOS DE C. CANET

Tejidos de Seda, Lana y Algodón, pasamanería y Calsado fino para Señoras y Caballeros.

Plaza de la Constitución
CANJAYAR

Efecto de las grandes compras que estos Señores hacen en el reino y en el extranjero, al público precios excepcionales de un veinte por ciento más barato que en ninguna otra casa.

VENTAS AL CONTADO

CENTRO INDEPENDIENTE

AL COMERCIO DE ALHAMA

Se le ofrece una habitación exquisitamente amueblada con capacidad bastante para que tengan sus reuniones en asuntos de dicho comercio.

NICOLAS ARTES UTRERA.-Alhama

Sociedad Anonima CROS
BARCELONA

Sulfato y cloruro de potasa
Sulfato de amoniaco.
Nitrato de sosa.
Superfosfato de cal.
Sulfato de hierro.

Único representante en los pueblos del Andarax.

Francisco Navarro Esteban

¡¡¡PARRALEROS!!!

¿Queréis tener siempre poblados vuestros parrales?
Haced las nuevas plantaciones con los injertos que en esta villa vende Carlos Sánchez sobre patrones de las renombradas Chasselas Berlandieri 41 B.

Precios según partida.

LA BOLA DE ORO

Francisco García Carretero
CANJAYAR
TEJIDOS Y COLONIALES

Se acaba de recibir la elegante corbata New-York é infinidad de artículos para la próxima temporada.

Real, 10 y 12.

Conde y Bandrés Hermanos
FABRICAS DE HARINAS

en

Granada, Linares y Algeciras
Representante en los pueblos del Andarax
Francisco Navarro Esteban.

Servicio de Pompas fúnebres

DE
ANTONIO MARTINEZ GARCIA
CANJAYAR

El servicio de esta acreditada casa es permanente y en cualquier momento desde el momento en que se llama la magnífica Arca Romana.
Surtido en letas, Coronas y adornos de todas clases.

Precios económicos según tarifa.

Gran Establecimiento de Tejidos

DE
Inocencio Navarro Sánchez

Especialidad en artículos para señora y fantasía.

PRECIOS BARATISIMOS

Depósito de camas de hierro de todas clases.

SACOS VACIOS

No estando rotos, de cabida de 100 kilos, los pagan á 24 reales la docena en Almería remitiéndolos á **ESTEBAN ESTEBAN**
Calle de la Reina n.º 5,

Grandes almacenes

del Santo Cristo.

(Venta de la Parra. Carretera de Alhabia)
de **D. Juan Romera Navarro.**

Grandes surtidos de harinas, arroz, bacalao, jabones, cebada y otros artículos.

VENTAS AL POR MAYOR.
RECIOS SIN COMPETENCIA.

Francisco Sánchez Roca

Procurador de los Tribunales y
Agente de negocios
ALMERIA

Jabonera montañesa LA CAMELIA

SANTANDER

JABON Pinta azul.—Pinta castaña.—Oleina

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.
Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

bos a Granada en veintitres de Julio del referido año. En los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. se convirtieron todos los moros de la Alpujarra y los de Almería, Baza y Guadix, haciendo lo mismo los de otros lugares y villas del reino de Granada. Otros de la serranía de Ronda y sierra Bermeja también se alzaron y derrotaron a las tropas cristianas hasta que acudiendo el Rey Don Fernando con refuerzos, los venció y se convirtieron.

Apaciguado los animos en el reino de Granada y convertidos los moros a nuestra santa fé católica. los reyes los fueron alagando con nuevas mercedes y gobernándolos con amor y buenos tratamientos, encargando mucho a todos sus ministros observasen fielmente esta política con los vencidos. Poco a poco se fueron sin embargo convenciendo lo poco que aproximaban esas diligencias para hacerles dejásen de ser moros, pues aunque se decían cristianos, se observaba prestaban mas atención a los ritos y ceremonias de su secta que a los preceptos de la Iglesia Católica cerrando sus oídos a las predicaciones de Obispos y Sacerdotes, siendo aun mas ricos y más señores de sus haciendas de lo que eran en tiempo de los reyes moros, jamas se tuvieron por contentos, suspirando siempre por la memoria de sus pasados tiempos y esperando se cumpliesen sus pronosticos.

Esto duró hasta que murieron los mas viejos que habían gozado de alguna libertad y los que le sucedieron, aun cuando el trato era suave, sintiendo alguna presión de la justicia debido a su perversa condición, empezaron a disgustarse creciendo de momento en momento la enemistad y el aborrecimiento del nombre cristiano. Si en el exterior con fingida humildad mostraban buenas costumbres en sus relaciones sociales. en sus constantes comunicaciones y trages interiormente, aborrecían el

yugo de la religión cristiana y secretamente se enseñaban unos a otros las practicas religiosas, doctrina, ritos y ceremonias de la secta de Mahoma. Esto fué lo corriente en la gente bulgar si bien algunos nobles y gente mas ilustrada se honraron con ser y parecer cristianos. Los demás aunque no eran moros declarados, eran eriges secretos puesto que no profesaban la fé y les sobraba el bautismo y lo que tenían de agudos y malvados se hacían rudos y ignorantes para la virtud y la doctrina cristiana.

Si iban a oír misa los domingos y días festivos: era por cumplimiento y por que los curas y beneficiados no los pensasen; nunca hallaban pecado mortal ni decían verdad en las confesiones. Los viernes los guardaban en cambio se bañaban y hacían la zala en sus casas a puerta cerrada y los domingos y demás días de fiesta se encerraban a trabajar.

Cuando bantizaban algunas criaturas, las lababan secretamente con agua caliente para quitarles la crisma y el oleo santo y hacían sus ceremonias de retajarlas, poniéndoles nombres de moros: las novias que estaban obligadas para la ceremonia nupcial vestidas de cristianas, las desnudaban llegando a sus casas y vistiéndolas como moras hacían sus bodas a la usanza morisca celebrando sus festines con musicas y manjares moriscos. Si muchos aprendían las oraciones que principalmente ha de saber todo cristiano, era por que no le consentían casarse hasta saberlas, siendo muchos de ellos refractario para aprender la lengua castellana por tener excusas para no aprenderlas. daban facilidad a los corsarios turcos y berberiscos en sus correrías por las costas del medio día para robar y cautivar cristianos.

Los reyes durante este periodo, se venían ocupando en la organización y engrandecimiento del reino de Gra-